



CaixaBank firma el primer acuerdo para crear empleo en un banco desde la crisis

Cinco Días. - Una buena noticia. Sindicatos y CaixaBank firmaron en la madrugada de ayer un acuerdo por el que el banco que preside Isidro Fainé se compromete a contratar durante el próximo año a un mínimo de 700 personas. Además, hasta 2020 sustituirá con 150 empleados al año las posibles bajas. El acuerdo contempla que no habrá reducción de salarios ni de otras prestaciones extra, como las ayudas por hijos.

CaixaBank quiere una plantilla motivada, y ha decidido hacer lo contrario de lo que el sector ha hecho en los últimos años. Será por eso por lo que en la madrugada del 16 al 17 de julio llegó a un acuerdo con los sindicatos por el que se compromete a crear empleo el próximo año. Contratará a 700 trabajadores que, en parte, cubrirá aquellas vacantes puntuales que se puedan producir en 2015. Fuentes sindicales aseguran que esta es el primer pacto sellado entre una entidad financiera española y los sindicatos desde que se inició el proceso de ajuste del sector con el cierre de oficinas y la salida de plantilla en 2008.

El compromiso adquirido por la entidad destaca también por el momento en el que se firma. Justo cuando está pendiente de presentar una oferta vinculante por Catalunya Banc y por la filial española de Barclays, operaciones ambas que por lógica llevarían consigo una destrucción de empleo, explican fuentes sindicales.

El acuerdo, de hecho, ya recoge en uno de los apartados la posibilidad de que el banco realice nuevas incorporaciones ?inorgánicas? posteriores a su firma.

El acuerdo establece que una vez transcurridos dos años desde la contratación, al menos un 80% de los trabajadores deberán tener la condición de indefinidos. Este pacto también va acompañado de un plan de prejubilaciones, aunque parece que afectará a pocos empleados ?a los nacidos antes de 1958?. Todos aquellos que se acojan al plan recibirán el 75% de la retribución fija bruta anual percibida en los 12 meses anteriores y hasta los 63 años ?hasta los 64 años si nacieron antes?.

La entidad financiera también se compromete a no reducir los salarios y las expectativas económicas futuras para la plantilla. De hecho, tampoco se modificará a la baja la ayuda por hijos, ni las aportaciones al fondo de pensiones de los empleados, como tampoco se alterará la clasificación de oficinas ni el periodo de consolidación del cargo.

CaixaBank, además, ha acordado no rebajar ni eliminar los trienios. Y establecerá, a partir del 1 de septiembre de 2014, y hasta 2020, la convocatoria anual de 150 vacantes como mínimo para atender traslados a más de 100 kilómetros y garantizar el retorno a las zonas de origen del personal afectado por movilidad geográfica forzosa. Con estas medidas, el banco pretende que los empleados provenientes de las distintas integraciones, como Banca Cívica, sobre todo, puedan regresar a sus provincias de origen.

El 47,06% de la comisión negociadora de este acuerdo está integrado por CC OO, el 38,16% corresponde a SECPB, mientras que UGT tiene el 11,61%. El pacto también establece la contratación para lo que resta del presente ejercicio de una bolsa adicional de 45.000 días de ETT para cubrir bajas.

CaixaBank, por otra parte, comunicó a la CNMV que Juan María Nin recibirá algo más de 15 millones de euros brutos tras cesar como vicepresidente y consejero delegado de la entidad el pasado 1 de julio.

CaixaBank firma el primer acuerdo para crear empleo en un banco desde la crisis



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original